

Invenciones en Línea

Presentación de la Solicitud de Patentes y Modelos de Utilidad Invenciones en Línea

Guía del Usuario.

CONTENIDO

Antece	edente jurídico	3
Requis	sitos para ingresar una solicitud de "patentes y modelos de utilidad en línea"	3
Requis	sitos Técnicos (Véase Capítulo XIV)	3
Ingres	o al Portal de "Patentes en Línea"	4
Ι.	Tipo de Solicitud	6
1.	Tipo de Solicitud	6
2.	Subtipo de Solicitud	7
3.	Fecha de Divulgación Previa	7
4.	Divisional de la Solicitud	7
5.	Publicación Anticipada	8
6.	Título de la Invención	8
7.	Constancia de Material Biológico	8
8.	Capítulo	9
9.	Número de Solicitud Internacional	9
10.	Observaciones	10
н.	Solicitantes	10
1.	Tipo de Solicitante	10
2.	Domicilio	11
III.	Inventores	14
1.	Datos del Inventor	14
2.	Domicilio	15
IV.	Apoderados	15
1.	Documento que Acredita	16
ν.	Personas Autorizadas	17
1.	Tipo de Persona	17
2.	Nombre y Apellidos	17
VI.	Prioridad	18
1.	Prioridad Reclamada	18
VII.	Memoria Técnica	19
1.	Descripción, Reivindicación y Resumen	19
2.	Memoria Técnica	20
VIII.	Figuras	21
1.	Tipo de Documento	21
IX.	Anexos	23
1.	Expedición de copias y/o compulsas adicionales	25
х.	Gestión de Solicitudes	26
XI.	Pago de Solicitud	28
1.	Mediante Pago Electrónico	29
2.	Mediante Línea de captura	31
XII.	Firma y Envío	33
XIII.	Acuse de Recibido	35
XIV.	Otros Datos	36
1.	Ventanas Emergentes	36
2.	Ejecución de Applet de Java	39

ANTECEDENTE JURÍDICO

ARTÍCULO 7 BIS 2.- Corresponde al Director General del Instituto el ejercicio de las facultades a que se refiere el **artículo 6** de esta ley, quien, sin perjuicio de su ejercicio directo, únicamente podrá delegarlas en los términos que se establezcan en los acuerdos respectivos, que deberán ser aprobados por la junta de gobierno y publicados en el diario oficial.

El Director General del Instituto expedirá, mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, las reglas y especificaciones de las solicitudes, así como los procedimientos y requisitos específicos para facilitar la operación del Instituto y garantizar la seguridad jurídica de los particulares, incluyendo las reglas generales para la gestión de trámites a través de medios de comunicación *electrónica*.

REQUISITOS PARA INGRESAR UNA SOLICITUD DE "PATENTE O MODELO DE UTILIDAD EN LÍNEA"

- Registrarse en el PASE.
- Contar con la FIEL de persona física autorizada, válida, vigente y no revocada, emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Pago por transferencia electrónica: Contar con cuenta empresarial que permita realizar transferencias electrónicas o Generar Línea de Captura.

REQUISITOS TÉCNICOS (Véase Capítulo XIV)

EXPLORADOR DE INTERNET

- Mozilla Firefox 9.0 o Superior (recomendable).
- Google Chrome (LINUX 19, Windows 21).

SOFTWARE

- Adobe Reader 9.0 o Superior.
- Java 1.6 o Superior.

CONFIGURACIÓN

- Habilitar las ventanas emergentes en el explorador de Internet.
- Habilitar la ejecución de Applet de Java.

INGRESO AL PORTAL DE "PATENTE EN LÍNEA"

Al ser un servicio electrónico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para que usted pueda ingresar una Solicitud de Patentes en línea deberá contar con su nombre de usuario y contraseña del PASE (Portal de Pagos y Servicios Electrónicos), en caso de no contar con ellos, primero deberá registrarse en el sistema PASE.

Antes de ingresar al portal de Invenciones en Línea, se deberá realizar lo siguiente:

- Registrarse y generar su usuario y contraseña en la página del PASE (Portal de Pagos y Servicios Electrónicos) mediante la siguiente dirección: <u>https://eservicios.impi.gob.mx/seimpi/action/rdudi.</u>
- Una vez generado su usuario y contraseña deberá ingresar al portal de Invenciones en Línea y Seleccionar en el menú superior la opción: "Servicios Electrónicos" —> "Invenciones en Línea".

2	gob.mx					Trámites	Gobierno	Participa	q,
	IMPI	Inicio	🖢 Carrito	Pagos 🕶	Servicios electrónicos 🗸	Administraci	ón de usuarios	s • Direc	torio
	IMPI MERINA	PORTAL DE PAGOS Y SERVICIOS ELI	Consulta e Búsqueda Búsqueda	estado de t de inform anteceder	rámites de búsqueda ación técnica ntes de Marcas	ECTOR LUGO F	PICHARDO	Sa	llir
	Datos de la	a cuenta	Marca en l	Línea					
			Invencione	es en Línea	1				

- 3. Para realizar el trámite de una solicitud de Modelo de Utilidad se aplicarán los artículos del capítulo V de la Ley de Propiedad Industrial correspondiente a la *Tramitación de Patentes*, exceptuando los artículos 45 y 52 que se refieren a la publicación de la solicitud una vez acreditado el examen de forma y al contenido del capítulo reivindicatorio. Las partes de una solicitud de registro de Modelo de Utilidad son las mismas que una Solicitud de Patente.
- Para iniciar la captura de la solicitud de Patente, deberá seleccionar del menú "Captura de Solicitudes" y elegir la opción de "Patente".



5. En la ventana de "AVISO IMPORTANTE" (Tratamiento de datos personales) se deberá tildar la casilla donde se encuentra la leyenda "He leído y acepto los términos y condiciones del Tratamiento de datos personales" y dar clic en el botón de "Aceptar" para iniciar la captura de la solicitud en línea.

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	×
Los datos personales recabados, serán tratados e incorporados de conformidad con los artículos 30, 37, 38, 47 y 186 de la Ley de Propiedad Industrial (LPI), en el Sistema de datos personales denominado Sistema Automatizado de Gestión de Patentes (SAGPAT), el cual, fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cuya finalidad es el registro del trámite de las solicitudes de patente, registro de dispuesto por los artículos 6 fracción X, 38 segundo párrafo, 52 y 57 de la Ley de Propiedad Industrial, así como por los artículos 13, 14, 15 y 39 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, con la finalidad de atender al objeto encomendado a este Instituto en el artículo 1º del Decreto por el cual se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	^
La Unidad responsable de dicho sistema es la Dirección Divisional de Patentes, a la cual podrá acudir de forma personal para el ejercicio de sus derechos de acceso y corrección, cuyas instalaciones se encuentran en Arenal 550, Planta Baja, col. Pueblo de Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México.	
Lo anterior se informa en cumplimiento al Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.	
Cualquier duda favor de comunicarse al teléfono 53 34 07 00 extensión 10098, en un horario de lunes a viernes de 8:45 a 16:00 horas.	
"He leído y acepto los términos y condiciones del Tratamiento de datos personales.". Aceptar Cancelar	*

- 6. A continuación se mostrará la ventana para realizar la captura:
- a) En la parte superior se encuentra la información que deberá ser capturada, conformada en diferentes pestañas:

Invenciones en Línea.	CA	APTURA DE SO	DLICITUD DE PA	ATENTE		Cuph	rar Italian Rapp	C C C
Tipo Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria Técnic	a Figuras	Anexos
Tipo Solicitud								
*Tipo Solicituo	ł		PATENTE	×				
*Subtipo de S	olicitud		Seleccione	e una opcićv				
Fecha de Divu	Ilgación Previa			i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	2			
Divisional de l	a Solicitud			2 ejemplo:	MX/a/2010/1234	456		
Fecha de Pres	sentación de la S	Solicitud Inicial						
*Titulo de la In	ivención						Simbolo	
Constancia de	Material Biológ	ico					311110010	
Observacione	5						Simbolo	
Guardar		Finalizar	Captura		Vi	sta Previa		
is campos con sí	mbolo * son date	os obligatorios						

- b) En la parte inferior se encuentran diferentes botones que nos permiten realizar las siguientes acciones:
- Guardar: Para guardar los datos de una solicitud es necesario como mínimo, indicar el Subtipo de Solicitud
 y el Título de Invención.
- Finalizar Captura: Es utilizado al terminar de capturar la solicitud; guarda y registra la información capturada de acuerdo a las reglas del sistema.
- **Vista Previa:** Visualiza como se va integrando la información en la solicitud electrónica.

I. TIPO SOLICITUD

1. TIPO SOLICITUD: Como al haber seleccionado en "Captura de Solicitud" que lo que desea proteger es una **PATENTE**, éste campo ya se encuentra preseleccionado.

*Tipo Solicitud	PATENTE
-----------------	---------

2. SUBTIPO DE SOLICITUD: Se debe seleccionar el Subtipo de Solicitud de Patente que desea ingresar:

	*Subtipo de Solicitud	Seleccione una o
Normal o PCT		Seleccione una o Normal PCT

pci 🔻

Al presionar el icono de microayuda | ? se mostrará la información donde se explican los diferentes Subtipos de Solicitud:

Las solicitudes que se presentan por primera vez en el territorio nacional (*Oficina de la Ciudad de México o en una de las oficinas regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, o en alguna Subdelegación de la Secretaría de Economía*) por parte de una persona física o moral, nacional o extranjera, puede ser:

- Normal: Se considera una solicitud normal cuando al ser presentada de acuerdo al "Convenio de París" reclama el "derecho de prioridad" en virtud de haber sido presentada en otro país y dentro del plazo de 12 meses contados a partir de su primera presentación, o No se reclama alguna prioridad.
- PCT: Aquellas solicitudes que iniciaron su trámite en otro país bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y que se presentan en México como fase nacional del procedimiento.
- **3. FECHA DE DIVULGACIÓN PREVIA:** Si la invención fue divulgada por cualquier medio de comunicación, por la puesta en práctica de la invención o porque la hayan exhibido en una exposición nacional o internacional dentro de los doce meses previos a la fecha de presentación de la solicitud, debe indicar ésta fecha utilizando el icono de calendario in y cargar el archivo de la documentación comprobatoria como se indica en el Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- 4. DIVISIONAL DE LA SOLICITUD: Esta sección se utiliza cuando la solicitud que se va a presentar se encuentra ligada a una solicitud anterior en estudio ante el IMPI, es decir, que a la solicitud a la que hace referencia en ésta sección NO puede haber concluido su trámite (Tildar en caso de aplicar).

Divisional 🗸

Divisional de la Solicitud: Como se indica en el texto que se muestra en el icono de microayuda: El número de expediente se compone de 16 caracteres con formato MX/a/2011/123456, donde "MX" es el código de la oficina (GT, JL, NL, PA, YU, MX), "a" es el tipo de expediente (a, f, t, u), 2011 es el año en que se presentó y los últimos 6 dígitos corresponden al número de solicitud.

- Fecha de Presentación de la Solicitud Inicial: Como se puede ver en la imagen siguiente en este campo se deberá seleccionar la fecha en la que se presentó la solicitud inicial a la que se encuentra ligada la solicitud ante el IMPI, mediante el icono:

1	Divisional de la Solicitud	ejemplo: MX/a/2010/123456
	Fecha de Presentación de la Solicitud Inicial	.

. PUBLICACIÓN ANTICIPADA: En caso de requerir que la publicación sea publicada inmediatamente después una vez que se cuenta con el favorable del estudio de Examen de Forma, deberá tildar ésta opción, y se realizará un cargo por el concepto del artículo: "1d" (Por publicación anticipada de la solicitud de patente).

NOTA: Este campo solo esta visible cuando se haya seleccionado el subtipo de solicitud: Normal.

Publicación Anticipada 💽	

6. TÍTULO DE LA INVENCIÓN: Deberá ser breve, debiendo denotar por sí misma la naturaleza de la invención. No serán admisibles como denominaciones, nombres o expresiones de fantasía, indicaciones comerciales o signos distintivos. El título tiene que ser idéntico al título en la descripción.

NOTA: Como se puede apreciar se agrega el botón "**símbolo**" que permitirá agregar caracteres especiales en el título de la invención en caso de requerirlo.

*Titulo de la Invención	
	Sim bolo

- 7. CONSTANCIA DE MATERIAL BIOLÓGICO: Este campo aplica sólo para invenciones de biotecnología y deberá anotarse el registro de constancia del material depositado, de acuerdo al artículo 37 del Reglamento de Ley de la Propiedad Industrial, se deberá complementar la solicitud de Patente con la constancia de depósito de material biológico ante una institución reconocida por el Instituto cuando:
- Se reivindique un microorganismo.
- El material biológico al que se refiere la solicitud de patente no se encuentre disponible al público.

La descripción realizada del material biológico sea insuficiente para que un técnico en la materia pueda reproducirlo.

NOTA: En caso de aplicar se debe tildar la casilla y anexar la constancia del material biológico que se activara en la última pestaña "**Anexos**".

~

Constancia de Material Biológico

- 8. CAPÍTULO: Este campo tiene como finalidad seleccionar el tipo de estudio de la solicitud por la entrada a la fase nacional de una solicitud de patente con forme al capítulo I o II del Tratado de Cooperación en materia de Patentes. En el siguiente ícono de microayuda (2) se describe la definición siguiente:
- Capítulo I. Es la presentación de la Solicitud a la Oficina Nacional (Fase Nacional) de uno de los países designados, contando con el Reporte de Búsqueda Internacional y la Opinión de Patentabilidad emitida por alguna Oficina Internacional. Se presenta dentro de los 30 meses contados a partir de la fecha de la prioridad.
- Capítulo II. Es la presentación de la Solicitud a la Oficina Nacional (Fase Nacional) de uno de los países designados, contando con el Reporte de Búsqueda Internacional, la Opinión de Patentabilidad y el Examen Preliminar Internacional emitido por alguna Oficina Internacional. Se presenta dentro de los 30 meses contados a partir de la fecha de la prioridad.



9. NÚMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: Todo solicitante que cuente con un número de solicitud internacional PCT es decir que ya fue presentado directamente en una Oficina Internacional de la OMPI deberá capturar el Número de Solicitud Internacional y la Fecha de Solicitud Internacional, así mismo serán editables dichos datos capturados.



10. OBSERVACIONES: Usar éste campo para manifestar información relevante que no se encuentre contenida durante la captura de la solicitud. Como se puede apreciar se agrega el botón "**Símbolo**" que permitirá agregar caracteres especiales en caso de requerirlo.

Observaciones	
	olo

NOTA: Se recomienda presionar el botón de **Guardar** para que se almacene lo ya capturado y se guarde la información en el sistema.

II. SOLICITANTES

1. TIPO DE SOLICITANTE: En el siguiente campo deberá seleccionar el Tipo de Solicitante al que corresponde como se muestra en la imagen:

Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria 1	
Datos del	I Solicitante						
*Tipo de S	Solicitante	Seleccion	e una opción		•		
*Tipo de l *Razón S	Persona Social	Seleccione una opción Empresa Grande Empresa Mediana					
*País de	Nacionalidad	Micro y P Instituto	Micro y Pequeña Empresa Instituto de Investigación Científica y Tecnológica del Sector Público				
		Universid	ad				
Domicilio	,	Inventor	n Gubernamen Independiente	tai			

El Solicitante es Inventor: Este recuadro solo será mostrado cuando en el campo de Tipo de Solicitante se haya seleccionado "Inventor Independiente", al ser tildado automáticamente replicará los datos capturados y se incluirán en la siguiente pestaña "Inventores" y en la Vista Previa de la captura de la solicitud electrónica.

El Solicitante es Inventor	~
----------------------------	---

- **Tipo de Persona:** Relacionado al Tipo de Solicitante automáticamente se mostrará el Tipo de Persona jurídica que corresponde: **Moral** o **Física.** Este campo autocompletara de manera automática.
- Nombre y Apellidos: Capturar el nombre completo del Solicitante (podrá capturar algunos caracteres especiales, seleccionándolo del cuadro del botón Símbolo).

Nota: Para Personas Físicas.

Razón Social: Capturar el nombre de la razón social que se mencionará como Solicitante. (podrá capturar algunos caracteres especiales, seleccionándolo del cuadro del botón Símbolo).

Nota: Para Personas Morales.

~	•	•		i	C	£	×	¥		§		©	a	«	-
	8	-	•	±	2	5	-	μ	1	•	,	1	•	*	14
1/2	*	Ż	À	Á	À	Ã	Ä	Å	Æ	Ç	È	É	Ê	Ë	ì
Í	î	ï	Ð	Ñ	ò	Ó	Ô	Ő	Ö	×	Ø	Ù	Ú	Û	Ü
Ý	Þ	ß	à	á	â	ã	ä	ä	æ	ç	è	é	ê	ë	ì
í	î	ï	ð	ñ	ò	ó	ô	õ	ö	÷	ø	ù	ú	û	ü
ý	þ	ÿ													

- País de Nacionalidad: Seleccionar el país de nacionalidad que corresponda al Solicitante.
- Aplica descuento: En el caso que el o los Solicitante(s) se encuentre dentro de la siguiente categoría: Micro y Pequeña Empresa, Instituto de Investigación Científica y Tecnológica del Sector Público, Universidad o Inventor independiente, se habilitará dicho campo que da como opción tildarse si desea que se aplique el descuento del 50%.

Aplica Descuento

~ ?

Bajo protesta de decir verdad declaro, que me encuentro en el supuesto con respecto al beneficio en la Cuarta Disposición General de la tarifa por los servicios que presta este H. Instituto, por lo que solicito el 50% de descuento de la tarifa establecida, para los artículos que aplique dicho descuento. Hago la presente declaración en cumplimiento de dicha disposición, según el acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de Agosto de 1995.

2. DOMICILIO:

	Para ingresa	r un domicilio en Mé	xico, seleccion	e primero el	Código Postal		
*País	MEXICO	•	*Código Postal		g		
*Estado	Selecciona una opcion	*	Población				
*Colonia			*Calle				
Teléfono	Ext	ensión	*Núm. Ext.		Int.		
Fax			Correo-e				
	Agregar				Cancelar		
ncinalNo	mbre País de Nacionalidad	País de Residenci	a Estado	Población	Código Postal	Calle Colonia	a Acci

Si donde reside *el Solicitante* el País es México, seleccionar el botón para que se muestre la siguiente ventana de Consulta CP (Código Postal) en SEPOMEX (Servicio Postal Mexicano), en la cual deberá capturar el Código Postal y presionar el botón de Buscar.

		Consultar CP en	Sepomex						
	Código Postal	16020		Buscar					
ESTADO	COL	ONIA	CODIC	GO POSTAL	POBLACION				
	No hay domicilios que coincidan con el código postal								

En la siguiente ventana deberá seleccionar la colonia que corresponda al Domicilio del Solicitante. Los campos ESTADO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y POBLACIÓN, serán utilizados cuando se desee filtrar la información obtenida de un código postal por alguno de estos campos, siempre y cuando existan más de un resultado.

Seleccionar codigo post	tal		×
	Consultar CP en	Sepomex	
	Código Postal 16020	Buscar	
ESTADO	COLONIA	CODIGO POSTAL	POBLACION
DISTRITO FEDERAL	SANTA MARÍA TEPEPAN	16020	XOCHIMILCO
DISTRITO FEDERAL	SAN JUAN TEPEPAN	16020	XOCHIMILCO

El Sistema regresará a la ventana de Captura del **Domicilio**, en la que se podrá continuar con la captura del mismo a partir del campo de **Calle y Número**.

*País	Para in MEXICO	igresar un do	omicilio en	Mé ▼	xico, seleccione *Código Postal	primero el Códig 16020	jo Posta	al	
*Estado	DISTRITO FEDERAL			Ŧ	Población	XOCHIMILCO			
*Colonia	SANTA MARÍA TEPEPAN				*Calle	ARENAL			
Teléfono	5553340700	Extensión	10030		*Núm. Ext.	550	Int.		
Fax	53340700				Correo-e	pantesenlinea@im	pi.gob.n	nx	

Presionar el botón de Agregar.

Se mostrará en la parte inferior el Solicitante que ha sido capturado:

	Principal	Nombre	País de Nacionalidad	País de Residencia	Estado	Población	Código Postal	Calle	Colonia	Acción
1	•	Hector Miguel FLORES RIVERA	MEXICO	MEXICO	DISTRITO FEDERAL	XOCHIMILCO	16020	ARENAL	SANTA MARÌA TEPEPAN	/ ×

Si el **País** del domicilio del Solicitante es **diferente** a **México**, deberá seleccionarlo y capturar los campos principales (obligatorios), los cuales se encuentran marcados con un asterisco.

*País ESTADOS UNIDOS DE AMERICA *Código *Estado CALIFORNIA Poblacia	Postal 92627
*Estado CALIFORNIA Poblacio	
	ón
Colonia *Calle	NORTH ORACLE RD
Teléfono Extensión *Núm. E	Ext. 4525 Int.
Fax Correo-e	e

Presionar botón de Agregar.

ð

Si desea añadir otro solicitante, repetir los pasos anteriores; y al ser añadido deberá tildar en la primera columna **Principal**, aquél que será considerado como el **Solicitante Principal**.

Principal	Nombre	País de Nacionalidad	País de Residencia	Estado	Población	Código Postal	Calle	Colonia	Acción
•	Hector Miguel FLORES RIVERA	MEXICO	MEXICO	DISTRITO FEDERAL	XOCHIMILCO	16020	ARENAL	SANTA MARÌA TEPEPAN	/ ×
	Jorge LUGO PICHARDO	MEXICO	MEXICO	DISTRITO FEDERAL	IZTACALCO	08210	AV. AMERICAS	NUEVA SANTA ANITA	/ ×

Ionia Acción
Ionia Acción

J Los iconos de **Acción** que se encuentran en la última columna de la tabla de Solicitante (s) serán utilizados cuando:

Se requiera realizar alguna modificación a los datos capturados, la información seleccionada será editada en los campos para que pueda realizar las correcciones correspondientes.

Se requiera eliminar la información que se encuentra capturada.

NOTA: Se recomienda presionar el botón de **Guardar** para que se almacene lo ya capturado y se guarde la información en el sistema.

III. INVENTORES

1. DATOS DEL INVENTOR

- Tipo de persona: Automáticamente el sistema lo ingresará como el tipo de persona jurídica correspondiente: FÍSICA.
- Nombre y Apellidos: Capturar el nombre completo del Inventor (podrá capturar algunos caracteres especiales, seleccionándolo del cuadro del botón de Símbolo).
- País de Nacionalidad: Deberá repetir los pasos anteriormente descritos en la pestaña de Solicitantes.

2. DOMICILIO: Deberá repetir los pasos anteriormente descritos en la pestaña de Solicitante.

	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizad	is Prioridad	Memoria rechica	Figuras	Anex
Datos de	el Inventor							
*Tipo de	Persona	FÍSICA 🔻]					
*Nombre	9	Jorge			Si	nbolo		
*Primer	Apellido	LUGO			Sí	nbolo		
Segundo	Apellido	PICHARDO			Sí	nbolo		
*País de	Nacionalidad	MEXICO			-			
Domicili	0							
		Para ingresa	r un domicilio en	México, seleccione	primero el Códi	go Postal		
*País	MEXICO			 *Código Postal 	16020			
	DISTRITO FEDE	RAL		 Población 	XOCHIMILCO			
*Estado	DISTINITO TEDE							
*Estado *Colonia	SANTA MARÍA TE	EPEPAN		*Calle	ARENAL			
*Estado *Colonia Teléfono	SANTA MARÍA TE 55340700	EPEPAN	ensión	*Calle *Núm. Ext.	ARENAL 550	Int.		
*Estado *Colonia Teléfono Fax	SANTA MARÍA TE 55340700	EPEPAN	ensión	*Calle *Núm. Ext. Correo-e	ARENAL 550	Int.		
*Estado *Colonia Teléfono Fax	SANTA MARÍA TE 55340700	EPEPAN	ensión	*Calle *Núm. Ext. Correo-e	ARENAL	Int.		
*Estado *Colonia Teléfono Fax	55340700	Agregar	ensión	*Calle *Núm. Ext. Correo-e	ARENAL 550 Cance	Int.		
*Estado *Colonia Teléfono Fax No, Nombr	SANTA MARÍA TR SS340700	Agregar	ensión de Residencia	*Calle *Núm. Ext. Correo-e	ARENAL 550 Cance Código Postal	Int.	Mover	

No	.Nombre	País de Nacionalidad	País de Residencia	Estado	Población	Código Postal	Calle	Colonia	Acción	Mover
1	Jorge LUGO PICHARDO	MEXICO	MEXICO	DISTRITO FEDERAL	XOCHIMILCO	16020	ARENAL	SANTA MARÌA TEPEPAN	/ ×	↑ ↓
2	Mayra VELAZCO MORA	MEXICO	MEXICO	DISTRITO FEDERAL	TLALPAN	14220	ALMOLOYA	LOMAS DEL PEDREGAL	/ ×	↑ ↓

Los iconos de Acción que se encuentran en la última columna serán utilizados cuando:

Se requiera realizar alguna modificación a los datos capturados, la información seleccionada será editada en los campos para que pueda realizar las correcciones correspondientes.

Se requiera eliminar la información que se encuentra capturada.

Se requiera mover el orden en el que deberán mostrarse los inventores en caso de que sean más de dos.

NOTA: Se recomienda presionar el botón de **Guardar** para que se almacene lo ya capturado y se guarde la información en el sistema.

IV. APODERADOS

×

El usuario con el que se registró al sistema de **PASE** es el que debe firmar y será el que se encuentra capturado en la parte inferior de esta pestaña, mismo que deberá completar los datos de calle y Núm. Ext. En caso de que

desee cambiar la dirección que ya se encuentra preseleccionada en el campo de código postal deberá realizar la nueva búsqueda.

Solicited	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autoriz	adas Prioridad	Memoria Técnica	Figuras An
Datos del	Anoderado						
Tino nac	- Aposeraso	TITICA		-			
*Nombre	sona	FISICA			An		
- Normbre					- Sindulu		
Primer A	Apenido .				Sindulu		
Segundo	Apeilioo			-	Medicity		
RGP				2			
		Seleccionar					
		Agregat			Cancel	at	
Principal RG	P	Nombre				A	cción
•		Javier ARIZMEN	DK SHO				
Domicilio	para recibir n	tificaciones					
		1	Para ingresar la c	lirección seleccion	e el código postal		
*Pais	MEXICO			*Código postal			
*Estado	DISTRITO FE	DERAL		Población	AZCAPOTZALCO		
*Colonia				"Calle			
Teléfono	\$3340	Ex	tensión	*Núm. Ext.		Int	

Si desea añadir otro apoderado, se deberá capturar los datos del segundo apoderado conforme se describió en la captura de la pestaña Solicitantes.

PrincipalRGP	Nombre	Acción
•	Jorge LUGO PICHARDO	Z 🗙
	Maria LUGO PEREZ	/ X

Los iconos de Acción que se encuentran en la última columna serán utilizados cuando:

Se requiera realizar alguna modificación a los datos capturados, la información seleccionada será editada en los campos para que pueda realizar las correcciones correspondientes.



Se requiera eliminar la información que se encuentra capturada.

1. DOCUMENTO QUE ACREDITA: Deberá seleccionar acorde a las siguientes opciones: Carta poder simple, Constancia RGP, Poder notarial, Acta constitutiva u Otro.

Documento que acredita	
Descripción del documento	CARTA PODER SIMPLE
Archivo PDF:	Seleccione CARTA PODER SIMPLE CONSTANCIA RGP
	PODER NOTARIAL ACTA CONSTITUTIVA OTRO

Dar clic en y seleccionar el documento, abrir y Agregar anexo (Máximo 5MB).

Archivo PDF:		
	Agregar anexo	
Descripción del Documento	Nombre del Documento	Archivo Acción
CARTA PODER SIMPLE	CARTA PODER.pdf	R X
nente las PERSONAS FÍSICAS regi IRÓNICA AVANZADA a su nombre, qu n facultadas para realizar la firma y env	stradas ante el portal de Instituto Mexicano de la Propieda e este autorizada, válida, vigente y no revocada, emitida por el S ló de la solicitud en línea.	ad Industrial, que cuenten con Sistema de Administración Tribut

NOTA: Se recomienda presionar el botón de **Guardar** para que se almacene lo ya capturado y se guarde la información en el sistema.

V. PERSONAS AUTORIZADAS

Presionar el botón de **Seleccionar** (opcional) para elegir del grupo de personas autorizadas de acuerdo al usuario con el que se entró al Sistema, o bien...

- **1. TIPO DE PERSONA:** Automáticamente el sistema lo ingresará como el tipo de persona jurídica correspondiente: **FÍSICA**.
- 2. NOMBRE Y APELLIDOS: Capturar el nombre completo de la Persona Autorizada (podrá capturar algunos caracteres especiales, seleccionándolo del cuadro de Símbolo) y presionar el botón de Agregar.

Tipo	Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria Técnica	Figuras	Anexos
	Datos de	la Persona Auto	prizada						
			Seleccionar						
	*Tipo per	sona	FÍSICA		<i>•</i>				
	*Nombre					Simbolo			
	*Primer A	Apellido				Simbolo			
	Segundo	Apellido				Simbolo			
			Agregar			C	ancelar		
No	mbre						Acción		
			No ha agreg	jado ninguna pers	ona autorizada para recibir	y oir notificacio	nes		
Guard	ar		Finalizar	Captura		Vi	sta Previa		

- El icono de **Acción** que se encuentran en la última columna será utilizado cuando:
 - Se requiera eliminar la información que se encuentra capturada.

NOTA: Se recomienda presionar el botón de **Guardar** para que se almacene lo ya capturado y se guarde la información en el sistema.

VI. PRIORIDAD

x

Cuando se solicite una patente después de hacerlo en otro(s) país(es), se podrá reconocer como fecha de prioridad la de presentación en aquel en que lo fue primero, siempre que se presente en México dentro de los plazos que determinen los Tratados Internacionales, o en su defecto, dentro de los doce meses siguientes a la solicitud de patente en el país de origen. Los Diseños Industriales tienen 6 meses para reclamar la prioridad.

1. PRIORIDAD RECLAMADA

- AGREGAR PRIORIDAD RECLAMADA: Si desea capturar los datos de la Prioridad, deberá tildar la opción "Si" del campo.
- PAÍS: Donde se presentó por primera vez la solicitud.
- NÚMERO DE SERIE DE PRIORIDAD: Número asignado a la solicitud en dicho país.
- **FECHA DE PRESENTACIÓN:** Fecha de presentación de la solicitud en dicho país.
- Dar clic en el botón Agregar.



Los iconos de Acción que se encuentran en la última columna serán utilizados cuando:

Necesite realizar alguna modificación a los datos capturados, la información seleccionada será editada en los campos para que pueda realizar las correcciones correspondientes.

Necesite eliminar la información que se encuentra capturada.

En caso de que de requerir agregar más prioridades adicionales, repetir los mismos pasos antes mencionados y dar clic en el botón Agregar.

NOTA: Se recomienda presionar el botón de **Guardar** para que se almacene lo ya capturado y se guarde la información en el sistema.

VII. MEMORIA TÉCNICA

×

En la siguiente sección deberá subir a la solicitud en archivo **.PDF** la descripción, reivindicación(es) y resumen. Ya sea por separado o en un solo archivo.

1. DESCRIPCIÓN, REIVINDICACIÓN Y RESUMEN: Se deberá seleccionar el tipo de documento, dar clic en el botón de los tres puntos suspensivos (...) y mostrará la ventana, en donde podrá elegir el documento a subir. Una vez que se seleccionó dar clic en abrir y Agregar (Máximo 5 MB), por cada archivo.

ipo Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria Técnica	a Figuras	Anexos	
Memoria Teo	cnica								
Docume	ento								
	*Seleccione el ti	po de document	to:						
	Seleccione			• 2					
	Seleccione MEMORIA TÉCNICA DESCRIPCIÓN REIVINDICACION(ES) RESUMEN								
				Agregar					
Nombre de	el Documento					PDF A	cción		
			No ha agi	egado ningun anexo					
uardar		Finalizar	Captura		Vi	sta Previa			

Tipo S	olicitud Solicitantes Inventores Apoderados Personas Autorizadas Prior	ridad Memoria	Técnica Figura	is Anexos
Me	moria Tecnica			
	Documento			
	*Seleccione el tipo de documento:			
	Seleccione 💽 😧			
	Cargar documento en PDF:			
	El documento se encuentra en el idioma:	Diferente al e	spañol	
	Agregar			
N	ombre del Documento	PDF	Acción	
1	NESCRIPCIÓN	r. S.	×	
F	REIVINDICACION(ES)	'n	×	
F	RESUMEN	r.	×	
Guard	ar Finalizar Captura	Vista Previa		

2. MEMORIA TÉCNICA: Esta opción está disponible en caso de que se desee subir la descripción, reivindicación(es) y resumen en un solo documento (Máximo 10MB) en el que puede incluir imágenes en el que previamente tendrá que enumerar en su documento, por lo que ya no sería necesario incluirlas en la pestaña de *Figuras*.

Тіро	Solicitud Solicitantes Inventores Apoderados Personas Autorizadas Prioridad Memoria Técnica Figuras Anexos	
M	emoria Tecnica	
	Documento	
	*Seleccione el tipo de documento:	
	MEMORIA TÉCNICA	
	Cargar documento en PDF: Memoria Técnica.pdf	
	El documento se encuentra en el idioma: Español Diferente al español 	
	Agregar	
	Nombre del Documento PDF Acción	
	No ha agregado ningun anexo	
Guard	dar Finalizar Captura Vista Previa	

Nota: Al seleccionar la opción diferente al español en la pestaña "**Anexos**" se habilitara un folder para anexar los documentos en su traducción (Máximo 10MB).

El icono de **Acción** que se encuentra en la última columna será utilizado cuando:



Se requiera eliminar uno o todos los documentos que se encuentran adjunto.

NOTA: Se recomienda presionar el botón de **Guardar** para que se almacene lo ya capturado y se guarde la información en el sistema.

VIII. FIGURAS

- 1. TIPO DE DOCUMENTO: En esta sección podrá ingresar figuras como:
- Imagen: Las figuras deberán ser numeradas consecutivamente tal y como fueron referidas en la descripción (Figura 1, Figura 2, etc.), y cada figura deberá estar guardada en un archivo con el formato .GIF, .JPG, .TIFF. o .PDF (Máximo 2 MB). Las hojas de los dibujos serán numeradas automáticamente por el sistema, de manera independiente a los anexos que contienen la descripción, reivindicación y resumen; por ejemplo: sin son 3 hojas, quedarían: 1/3, 2/3, 3/3.



Las características de las figuras deberán cumplir se puede consultar mediante el botón:



- Para cargar la imagen deberá tildar la opción Imagen.
- Presionar el botón:
- Seleccionar el archivo que corresponda al dibujo que desea añadir. (Puede seleccionar más de dos figuras simultáneamente en caso de ser necesario).

subir archivos	×
+ Seleccionar	

Al tener el nombre del archivo en el campo de Cargar Imagen, presionar el botón de Agregar y en la parte inferior se mostrará el número de imágenes, la imagen o dibujo y los iconos de acción para rotar izquierda y/o derecha o eliminar:

Acciones

lipo Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria Técnica	Figuras	Anexos
			Cargar Imagen	la	- 2			
Número			Imagen			Accion	es	
۱)			. x	
2							- ×	

- **PDF:** Podrá subir figuras en formato .PDF el cual deberán ser numeradas consecutivamente tal y como fueron referidas en la descripción (Figura 1, Figura 2, etc.). Las hojas de los dibujos deben ser numeradas de manera independiente a los anexos que contienen la descripción, reivindicación y resumen; por ejemplo: sin son 3 hojas, quedarían: 1/3, 2/3, 3/3.
- Para cargar la imagen deberá tildar la opción PDF.
- Presionar el botón:
- Seleccionar el archivo que corresponda al dibujo que desea añadir.

Tipo Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria Técnica	Figuras	Anexos
			Tipo de documen	to: 📃 Imagen 💿	PDF			
			Cargar Archivo	OLLA EXPRESS.pdf		🗅 🝵 🥐		
Guardar		Finalizar	Captura		Vi	sta Previa		

Los botones de acciones:

- Muestra la vista previa de la imagen PDF, una vez que ya se encuentra agregada.
- Elimina la imagen que se encuentra previamente agregada.
 - Encontrará información de ayuda para la sección de imágenes en formato PDF.

IX. ANEXOS

?

Basado en el Acuerdo del Diario Oficial de la Federación, del viernes 18 de marzo de 2016, en el que se establecen los lineamientos para el uso del portal de pagos y servicios electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican, en el Artículo 7, se establece lo siguiente:

Artículo 7.- Las solicitudes, sus anexos y, en su caso, el comprobante de pago de las Tarifas correspondientes, presentados a través del PASE, así como las notificaciones electrónicas comunicadas a través del mismo, producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio que las disposiciones aplicables les otorgan a éstos, en términos del artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, siempre que:

- I. El solicitante o su mandatario manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos anexos a la solicitud son copia íntegra e inalterada del documento impreso;
- II. Se encuentren digitalizados en formato PDF (Portable Document Format), y
- III. Se remitan de forma legible.

Cuando los documentos anexos a la solicitud estén dañados, protegidos por contraseña o tengan problemas técnicos, el Instituto requerirá al solicitante o su mandatario, que los exhiba físicamente, en los términos de la Ley y su Reglamento.

Anexos: Utilizar ésta solapa cuando requiera añadir información adicional, traducciones de descripción, reivindicación la cual deberá ser con el formato de archivo .PDF (Máximo 10MB).

	Invenciones en Línea.	C	APTURA DE S	OLICITUD DE PA	ITENTE		0	Capturar Información	Contraction of Contra	Barrison Association
	Tipo Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria Té	cnica	Figuras Anexos	
					Lista de Anexos					
e							Agregar	Elimina	ar Vista Previa	
		OTROS					7	ŀ	с. С,	
a Pre	esionar el icc	ono de Ag i	regar:	7						

Al aparecer la ventana de "subir archivos" se deberá presionar el botón "Seleccionar" y de esta manera poder subir el documento.

		subir archivos 🗙			
		+ seleccionar			
70/					
			_		
🔹 Para el	iminar el documento anexo	deberá dar clic en el icor	o Borrar:		
🕘 Para vi	sualizar el documento anexo	o, deberá dar clic el icono	de Vista Previa :	0	
	Otros documentos:				
	Descripción: Parte 4	Archivo PDF:	ANEXOS 4.pdf		
		Agregar anexo			
	Descripción del Documento	Nombre del Documento		Archivo	Eliminar
	Descripción del Documento Parte 2	Nombre del Documento ANEXOS 2.pdf		Archivo	Eliminar

Finalizar Captura

Guardar

NOTA: En la sección de **Otros documentos**, se cuenta con la posibilidad de agregar al tablero la posibilidad de agregar diferentes archivos PDF por secciones no mayores a 5MB (recomendable), cuando requiera subir documentos PDF que excedan más de 10MB en Memoria Técnica los podrá seccionar en archivos de 5MB.

Vista Previa

1. EXPEDICIÓN DE COPIAS Y/O COMPULSAS ADICIONALES:

En caso de resultar necesario de requerir la certificación de un documento y/o compulsa que se encuentra en otro expediente, se podrá generar el trámite a través de la solapa de "**Anexos**", en donde se tiene a disposición la opción de solicitar la expedición de copias adicionales.

	Invenciones en Línea.	C	Aptura de so	OLICITUD DE PA	TENTE		Captorar Information	2 Particip Page		Generation Access
1	Tipo Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria Técnica	Figuras	Anexos	
					Lista de Anexos					

- Deberá tildar la opción "Si" en la pregunta ¿Desea solicitar la Expedición de Copias Adicionales?
- Donde en el primer campo llamado "Por la expedición de copias certificadas y/o compulsas del documento(s) de:" podrá capturar el tipo de documento que se requiere.
- En el campo de "Que se encuentra en el expediente:" deberá capturar el número de expediente en dónde se encuentra el documento requerido.
- En la sección de "Seleccionar Artículos" deberá seleccionar el tipo de artículo requerido que se encuentra en la primera columna de la tabla.
- Y en la última columna de "Cantidad" debe capturar el número total de hojas que requiera por cada artículo de copias certificadas.

Hojas Certificadas											
Por la expedición de copias certificadas y/o compulsas del documento(s) de: Que se encuentra en el expediente:											
ART	A PODER	MX/a/2	015/123456								
lecc	ionar Articulo	IS:									
	Artículo	Descripción	Tarifa (pesos sin IVA)	Cantidad							
•	27a	Por la expedición de copias certificadas de documentos, por cada hoja tamaño carta u ofic blanco y negro.	o, en 11.46	2							
27aBIS Por la expedición de copias certificadas de documentos, por cada hoja tamaño carta u oficio,a 14.6 0											
	27b	Compulsa de documentos, por hoja	14.33	0							

Finalmente después de capturar la información requerida deberá dar clic en el botón de "**Agregar**" para que su solicitud sea almacenada en el tablero electrónico.

Documento(s)	Expediente en el que se encuentra	Artículo	Cantidad	Eliminar
CARTA PODER	MX/A/2015/123456	27a	2	×

X. GESTIÓN DE SOLICITUDES

Al terminar de capturar los datos de cada pestaña puede ir guardando su información, de esta manera podrá almacenar el progreso de la captura y acceder posteriormente para continuar con la misma. Esto será posible al dar clic en el botón de "Gestión de Documentos" y seleccionar: "Solicitudes en Preparación".



En esta sección podrá consultar las solicitudes que han sido guardadas y el avance que se tiene de la captura de la solicitud, éstas permanecerán almacenadas cinco días hábiles.

		Facha annaidh a		SubTipo solicitud 💠			Estado 🗘		Cinuinata antién a	
-	Ia 🗘	recha creación 💠	l ipo solicitud		l itulo de la Invención	Firmante		Fecha estatus	siguiente acción 💠	Eliminai
	34566	10/11/2015 13:15	PATENTE	PCT	MOTOR	Javier	PAGADA	10/11/2015 14:23	POR FIRMAR	
S.	34548	20/10/2015 09:49	PATENTE	PCT	ROBOT ¾ DE ACERO INO	Javier	PAGADA	20/10/2015 10:04	POR FIRMAR	
	34542	02/10/2015 10:31	MODELO DE UTILIDAD	Normal	CARTERA	Javier	PAGADA	02/10/2015 10:53	POR FIRMAR	
5	34541	01/10/2015 15:59	MODELO DE UTILIDAD	Normal	TES	Javier	PAGADA	02/10/2015 11:02	POR FIRMAR	
	34533	23/09/2015 09:36	MODELO DE UTILIDAD	PCT	TEST	Javier	INCOMPLETA	23/09/2015 09:57	POR FINALIZAR CAPTURA	×
_	34532	18/09/2015 15:49	PATENTE	Normal	MOTOR	Javier	INCOMPLETA	01/12/2015 11:33	POR FINALIZAR CAPTURA	ж
	34531	18/09/2015 15:30	PATENTE	PCT	TEST	Javier	INCOMPLETA	18/09/2015 15:30	POR FINALIZAR CAPTURA	×
				14 <	1 2 3 4 4	5 6	►> ►1			

Finalizar captura: Una vez que todos los campos requeridos hayan sido llenados y se hayan cargados los anexos correspondientes, deberá presionar el botón de "Finalizar Captura" y aparecerá la siguiente ventana:

Para continuar se debe tildar:

- He revisado la solicitud y entiendo los términos y condiciones.
- Declaro bajo protesta de decir verdad que los documentos....

Dar clic en Aceptar.

Finalizar c	aptura					
Una vez confirmad Una vez como usu transfere Una vez proceso	terminada la captura no podrá editar la inform ción de los datos contenidos en su solicitud. finalizada la captura, inmediatamente se envía al ualmente se realiza. Recuerde que para éste tipo ncia electrónica. realizado el pago, en el apartado de "Solicitudes de firma y envío. Su solicitud será recibida por el	ación registrada. Deberá revisar la Vista Previa para la Portal de Pagos y Servicios (PASE), para efectuar el pago o de presentación únicamente se realiza el pago mediante en Preparación" encontrará su solicitud para seguir con el Instituto una vez que sea firmada.				
	Página: 1 de 6 – IMPEI INSTITUTO MEXICANO DE LA PROFIECADO DE LA PROFIECADO REPRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PATENTE ENV ELECITEO	+ Zoom automático ÷ 🖨 🖪 🖡 »				
	X Solicitud de Patente PCT	Expediente:				
	Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad	Folio:				
	especifique cuál:	ID Solicitud: 34531				
	Modelo Industrial Dibujo Industrial	Fecha:				
	I DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE (S)					
HE REVISADO LA SOLICITUD Y ENTENDO LOS TERMINOS Y CONDICIONES. DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS A LA SOLICITUD SON ORIGINALES O COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DECIMO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACION Y RECEPCION DE LAS SOLICITUDES QUE SE INDICAN, A TRAVES DEL PORTAL DE PAGOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS (PASE) ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.						
	ACEPTAR	CANCELAR				

XI. PAGO DE SOLICITUD

Una vez que haya enviado la solicitud electrónica, será dirigido automáticamente a la página de Pagos del IMPI.

En esta pantalla se indicarán los pagos que deberá realizar de acuerdo a la solicitud. De clic en el botón "Agregar a carrito", para confirmar el o los conceptos elegidos.

Antiaciones: Antiaciones: Conceptos seleccionados RDU tramiteRDU=34634 Conceptos Artículo Traifa (pessos sin rNA) Cantidad Importe (pessos sin rNA) Por la presentación de solicitudes de patente, así como por los servicos a que se referer ed artículos 38 de la tery Importe Sago de artículos de al tery Sago de artículos de al tery Por publicación anticipata de la solicitud de patente Sago de artículos de al tery Sago de artículos de al tery Por el estudio y reconncimiento de cada de patente Sago de al solicitud de patente Sago de al solicitud					Same	Pago de Solicitud	
Resume RDU ramiteRDU=34634 Conceptos seleccionados RDU tramiteRDU=34634 Resume RDU ramiteRDU=34634 Resume RDU ramiteRDU=34634 Resume RDU ramiteRDU=34634 Por la presentación de solicitudes de la solicitud d	RTAL DE PAGOS Y S	ERVICIOS EL	ECTRÓN	ICOS		Anotaciones:	
Concepto Articulo Cartifac Cartifac Importe Por la presentación de solicitudes de la solicitud de solicitud de la	Conceptos sela	ccionados RDI I tr	amiteRDU=34	4634			
Por la presentación de solicitudes de patiente, así como por los servicios a que se refere el artículo 38 de la Ley 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,776.99 1 \$3,92.67 1 \$3,92.67 1 \$3,92.67 1 \$3,92.67 1 \$3,92.67 1 \$3,066.17 1 \$5,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$2,029 1 Total a Pagar \$6,332.16 1 Por la expedición de copias certificades 27a \$11.45 2 \$22.92 \$22.92 \$23.21 \$23.21 \$23.21 \$23.21<	Concepto	Articulo	Tarifa (pesos sin IVA)	Cantidad	Importe	Resumen de Tarif	a
Bubbotal Subbotal Subbotal <th< td=""><td>Por la presentación de solicitu patente, así como por los servic se refiere el artículo 38 de la</td><td>ides de 1a ios a que a Ley</td><td>\$3,776.99</td><td>1</td><td>\$3,776.99</td><th>Total Tarifa 5</th><td>\$873.41</td></th<>	Por la presentación de solicitu patente, así como por los servic se refiere el artículo 38 de la	ides de 1a ios a que a Ley	\$3,776.99	1	\$3,776.99	Total Tarifa 5	\$873.41
Por el estudio y reconocimiento de cada 28 \$1,066.17 1 \$1,066.17 1 \$1,066.17 Actualización de conocimiento de cada cono los develhos de projedidar industrial Por la expedición de copias certificadas 27a \$11.46 2 \$22.92	Por publicación anticipada de la de patente	solicitud 1d	\$592.67	1	\$592.67	Subtotal S	6,332.16
Por la expedición de copias certificadas 27a \$11.46 2 \$22.92	Por el estudio y reconocimiento derecho de prioridad relacionad derechos de propiedad indu	de cada 28 lo con los	\$1,066.17	1	\$1,066.17	Actualizacion	\$0.00
de documentos, por cada hoja tamaño carta u efícia en bieros y nemen	Por la expedición de copias cer de documentos, por cada hoja carta u oficio en blanco y n	tificadas 27a tamaño enro	\$11.46	2	\$22.92	Total a Pagar \$	6,332.16

En pantalla podrá observar los conceptos a pagar, tildar el recuadro: *Está de acuerdo que los datos capturados son correctos*. Para proseguir, seleccione la opción: **"Continuar".**

	Fa	actura.				
Pago de Solicitud						
Por el estudio cada derecho d con los dere i	o y reconocimiento de de prioridad relacionado echos de propiedad industrial	28		1	\$1,066.17	\$1,066.17
Por la exp certificadas de hoja tamaño ca	oedición de copias documentos, por cada irta u oficio, en blanco y negro.	27	а	2	\$11.46	\$22.92
	Resu	men de Ta	rifa			
	Total Tarifa		\$5,458	75		
	IVA		\$873.4	11		
	Subtotal		\$6,332	16		
	Recargos		\$0.00)		
	Actualizacion		\$0.00)		
	Total a Pagar		\$6.332	16		

Observará el mensaje que le indica que se ha generado un formato de pago FEPS con los datos que han sido proporcionados. Para continuar seleccione **"Aceptar"**.



En pantalla podrá ver todos los FEPS generados en esta cuenta. Seleccione el o los folios que desea pagar, y a continuación presione la opción "Realizar Pago Electrónico" o bien "Imprimir línea de captura".

Pag	Pago de Solicitud										
			So	licitudes de s	servicio y fo	ormatos de	e pago				
	Folio FEPS	Referencia	Línea de Captura	Fecha de Creación	Importe	Detalle Tramite	Capturado por	Facturado a	Detalle FEPS	Elimina	
2	10024664137			25/02/2016 17:42:46	\$6,332.16		lugo2102	HECTOR LUGO PICHARDO		â	
	Gran Total a Pagar: \$ 6332.16										
										:	
			Imprimir	línea de capti	ura Re	alizar Pago	o Electrónico				

1. MEDIANTE PAGO ELECTRÓNICO:

El sistema enviará un mensaje indicando "Está seguro que desea continuar para realizar el pago..." al presionar la opción "Sí" Deberá seleccionar la Institución Bancaria a través de la cual realizará el pago, y presionar "Continuar", seleccionar el banco y dar clic en "Si".



Aviso

¿Está seguro de querer realizar el pago de los FEPS seleccionados?

Seleccione el banco	
BBVA Bancomer	©
🕤 Scotiabank	©
🐯 Banamex	\odot
📣 Santander	\odot
HSBC 🚺	\odot
	Cancelar Continuar

Aviso	×
Mientras realiza su pago y por seguridad de sus cuentas, el PASE y RDU delegan el control al portal del BANCO seleccionado.	
Una vez terminado su proceso de pago el BANCO le regresará a nuestro portal, para que pueda continuar con su trámite	ı
¿Está de acuerdo?	
Νο	Sí

A través de una pantalla se le indica que el pago ya ha sido realizado. Si desea ya sea una Factura Electrónica o un Comprobante de Pago, seleccione la opción correspondiente. Para continuar con el trámite presione la opción **"Continuar Solicitudes" y "Abandonar Página".**

Folios de los FEPS pagados							
10024664137							
Resumen de trans	sacción bancaria						
Importe total :	6332.16						
Número de comprobante Bancario:	4321						
Número de Lote generado:	1386723						
Fecha de transacción:	25/02/2016 17:54:11						
Comprobante de pago (PDF)	Factura electrónica (XML) Continuar Solicitudes						

2. MEDIANTE LÍNEA DE CAPTURA:

Una vez tildada el folio FEPS deberá dar clic en el botón *Imprimir línea de captura*, es importante mencionar que esta opción puede tardar aproximadamente de *24 a 48 horas* después de haber terminado de conciliar el pago con el banco, se recomienda considerar dicho tiempo en caso de contar con una fecha próxima de vencimiento de plazos. Una vez seleccionado esta opción posteriormente **NO** podrá elegir la opción de *Realizar Pago Electrónico*.

			So	licitudes de :	servicio y fo	ormatos d	e pago			
	Folio FEPS	Referencia	Línea de Captura	Fecha de Creación	Importe	Detalle Tramite	Capturado por	Facturado a	Detalle FEPS	Eliminar
	10024665886			18/03/2016 14:47:52	\$1,254.04		lugo2102	HECTOR LUGO PICHARDO		Ē
Gran Total a Pagar:				\$ 1254	.04					
			Imprimir	línea de captu	ıra Re	ealizar Pag	o Electrónico			

A continuación se mostrará el mensaje de aviso de confirmación para la impresión de la Línea de Captura, así mismo información importante en relación a los pagos mediante bancos. Si se está de acuerdo deberá dar clic en el botón **Sí**.



Posteriormente mostrara la siguiente ventana, donde se tendrá la opción de guardar la línea de captura, misma que deberá proceder a imprimir y realizar su pago en cualquiera de los bancos mencionados.

			nonuues ut	s servicio y	Ionnatos	ue pago			
Folio FEPS	Referencia	Línea de Captura	Fecha de Creación	Importe	Detalle Tramite	Capturado por	Facturado a	Detalle FEPS	Elimin
10024665878		Ŧ	18/03/2016 14:42:31	\$3,565.49		lugo2102	HECTOR LUGO PICHARDO		
		Gra	an Total a	¢0.00					
		Abri	iendo LINI	EA_CAPTU	JRA_1458	833389765	3.pdf		
	Ha el	egido abrir	:						
	7.	LINEA_CA	PTURA_145	833389765	3.pdf				
		el cual es u	un: Adobe A	crobat Doci	ument (46.	4 KB)			
		de: https:/	//rduqa.impi	.gob.mx:844	43				
NOTA:	- ¿Qu	é debería h	acer Firefox	con este arc	hivo?				
- Para poder realiza en alguno de los ba	are anc (Abrir c <u>o</u>	n Adobe A	Acrobat Rea	der DC (pr	redeterminad	a) 🗸	trónic	a
-	(🔵 G <u>u</u> ardar	archivo						
** Si su proceso d	ep	Repetir	esta decisión	de abora e	n adelante	nara este tino	o de archivos	mato	de pag
confirme en sus me	ovin L		cst <u>a</u> accision		in additionite	para este tipt	o de arenivos.	ISI, SE	leccior
** Si el cargo Sí se								estat	us de s
trámite se actualico	en c					Aceptar	Cancelar		

Inicio	Herramientas	LINEA_CA	APTURA_1 ×									?	×	Iniciar ses
8 6		ÊQ	1	1 / 1	$\Theta \Theta$	Ð 133%	• 🖪	t, M	Ţ.	Q				
											PD] MEXICANU PROPIEDAN			
	LINEA DE	CAPTU	JRA PAR	A PAGO	DE \$	SERVI	cios		LINEA DE CA 0100	246658	REFERI	encia ban 250283	CO)	
									FOLIO FEP	s (USO E 10024	xclus 66587	IVO DEL IM 78	PI)	
	1002	24665878			т	RAMITE I	EN LÍNEA:		*VIGENTE H 17/04/2	ASTA : 2016	тот \$	ral a paga 33,565.49	R:	
				Concepto					Cantidad	Articu	llo	Importe	,	
	Por la entrada Tratado de Coo	ı a la fase operación en	nacional de u materia de P	na solicitud atentes	de pate	ente confo	rme al Capí	ulo I del	1	lb		\$3,073.7	0	

En este momento al ingresar a Solicitudes en Preparación podrá observarse que la solicitud se encuentra en estado "**Por Pagar**" misma que deberá estar monitoreando en un lapso de 24 a 48 horas aproximadamente, hasta que se realice la conciliación con el banco. Una vez conciliado el pago, su solicitud cambiara automáticamente a estatus "**Por Firmar**", misma que deberá seguir los pasos descritos en el siguiente capítulo.

	M] ITUTO ME DE LA PRE IND	PI C	Sicritaria	DE ECONOMÍA						Ø.
^ Ini	icio 🗅	Captura de solicit	udes 🔻 🔎 Gestión de	Documentos 🔻 🔺	Regresar a PASE ! Ac	erca de	 Cerrar sesión 			
18 de N	Marzo, 2	016 14:44:28						Usuari	o: lugo2102 HECTOR	LUGO PICHARE
LA GE	SOLICI INFORM STIONAF	TUDES EN PR ACIÓN CONTENIDA E RLAS DENTRO DE DIC de de la solicitud	EPARACIÓN EN ESTE APARTADO ESTARÁ CHO TERMINO.	DISPONIBLE POR EL TÉ	RMINO DE CINCO DÍAS NAT	URALES DE	SPUÉS DE HABER CREA	ado su solicitud	, POR LO QUE SE RECO	MIENDA
	ld 🗘	Fecha 💠 creación	Tipo solicitud	SubTipo solicitud 🗘	Título de la Invención	Firmante	Estado 💠	Fecha estatus	Siguiente acción 💠	Eliminar
	34655	18/03/2016 14:38	PATENTE	PCT	LICUADORA	HECTOR	COMPLETA	18/03/2016 14:42	POR PAGAR	

XII. FIRMA Y ENVÍO

En la opción de "Solicitudes en preparación" encontrará una columna que indica "Siguiente acción". En ella se pueden leer las siguientes opciones: "Por finalizar captura" (cuando no se han completado la captura de la solicitud), "Por pagar" o "Por firmar". Para firmar el documento deberá seleccionar la solicitud electrónica correspondiente.

ld 💠	Fecha creación 💠	Tipo solicitud	SubTipo solicitud 💠	Título de la Invención	Firmante	Estado 💠	Fecha estatus	Siguiente acción 💠	Eliminar
34566	10/11/2015 13:15	PATENTE	PCT	MOTOR	Javier	PAGADA	10/11/2015 14:23	POR FIRMAR	

Deberá leer y aceptar la manifestación bajo protesta de decir verdad a la que se hace referencia en pantalla. Para continuar, seleccione la opción **"Aceptar y Firmar el Documento"**.



La firma de la solicitud consiste en adjuntar el "Archivo de Certificado" y la "Llave Privada" proporcionados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Asimismo, deberá ingresar su contraseña que en su momento eligió para proteger su Firma Electrónica Avanzada.

Nota: Antes de firmar asegúrese que su firma electrónica avanzada se encuentre vigente, de lo contrario no será posible firmar el documento.

Firmingx	×
Archivos de Certificado	^
Archivo de Certificado:	
Llave Privada: Seleccionar	
Clave	
Ingresar el Password:	
Confirme Password:	
Aceptar	-
Seleccione el par de llaves proporcionadas por el SAT (*.cer y *.key) y escriba su A password de llave privada	
	~

¿Desea ejecutar esta aplicación?							
4	Publicador: DESCONOCIDO Ubicación: https://rdu.impi.gob.mx:8081						
La ejec	ución de esta aplicación puede suponer un riesgo de seguridad						
Riesgo:	Riesgo: esta aplicación se ejecutará con acceso no restringido lo que puede poner en riesgo su computadora e información personal. La información proporcionada no es fiable o es desconocida, así que se recomienda no ejecutar esta aplicación a menos que conozca su origen. Más información						
Active la siguiente casilla y haga clic en Ejecutar para iniciar la aplicación							
V Ac	cepto los riesgos y deseo ejecutar esta aplicación. Ejecutar Cancelar						

Una vez firmada la solicitud aparecerá un mensaje que indicará que *La solicitud ha sido enviada* misma que es posible consultar al dar clic en "VER", en la columna de "*Acuse*" que se encuentra en el "Tablero Electrónico".

ć									
	🔺 Inicio 🗈 🕻	Captura de solicitudes 👻 🕒 N	otificaciones 👻 🔎 Gestión de Docume	ntos 👻 🔺 Regresar a PASE	! Acerca de 🔺	Cerrar sesión			
0	07 de Abril, 2015 15:40:00 [Usuario:								
	Proce La so	so Firma ejecutado correcta	mente. Para obtener su acuse con los o le suger	datos del folio de recepc rimos consultar su:	ión, fecha, númer	o de expediente, entre otros,			
ļ	Tablero Electronico con Folio: 1842								
	TABLERO	ELECTRÓNICO				Contention Internation Program	C Densargar Acuse		
	Tipo de S	olicitud: Solicit	udes de Patentes 👻	Filtro: Ultima Semana	•				
	Folio 🗘	Expediente	Tipo solicitud	SubTipo solicitud 🗘	Fecha 🗘	Título de la Invención 🗘	Acuse		
	000175	MX/a/2016/000099	PATENTE	Normal	18/03/2016 11:35	Normal MOTOR	Ver		

XIII. ACUSE DE RECIBIDO

Si desea acceder al Tablero Electrónico con posterioridad, deberá dar clic en el botón **"Gestión de Solicitudes"** y seleccionar la opción **"Tablero Electrónico"**.

NOTA: LOS ACUSES DE RECIBO AQUÍ PUBLICADOS, PERMANECERÁN EN EL TABLERO ELECTRÓNICO.

En el acuse de recibo podrá consultar la información recibida por el Instituto, así como el número de expediente, la fecha legal, entre otros.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	MX/E/2016/000175	MX/a/201
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES.	EXPEDIENTE: MX/a/2016/000099	6/0
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE	FOLIO DE RECEPCIÓN: MX/E/2016/000175	000
PROCESAMIENTO ADMINISTRATIVO DE PATENTES.	IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 34647	99
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE	LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD:	
DOCOMENTOS:	CIUDAD DE MEXICO 18/03/2016 11:35:23	
ACUSE DE RECIBO DE LA SOLICITUD DE: Solicitud Patente		

El proceso de envío de solicitud ha finalizado.

XIV. OTROS DATOS

Como se describió en la página 3 *"Requisitos Técnicos"* con el fin de reducir posibles bloqueos y/o errores en la plataforma electrónica, se hace de su recomendación realizar una previa verificación de los requisitos técnicos con los que se necesitan contar, para obtener el funcionamiento óptimo de la aplicación.

El área de Sistemas del *Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial* recomienda el uso del navegador *Mozilla Firefox*, Mantener actualizado Java, *Adobe Reader* así como la habilitación de las ventanas emergentes que se detallan más adelante, en la sección de *Configuración*.

Advertencia: Esta solo una opción de prueba que no garantiza el correcto envío de solicitudes generadas en Invenciones en línea, por lo tanto es responsabilidad del usuario la configuración del navegador.

Explorador de Internet:

- ✓ Mozilla Firefox 9.0 o Superior (recomendable)
- ✓ Google Chrome (LINUX 19, Windows 21)
- ✓ Microsoft Internet Explorer V. 9.0 o Superior

Software:

- ✓ Adobe Reader 9.0 o superior
- ✓ Java 1.6 o superior

Configuración:

 VENTANAS EMERGENTES: Habilitar en el explorador de internet las ventanas emergentes al ingresar a la dirección de RDU – Invenciones en Línea: https://eservicios.impi.gob.mx/seimpi/action/rdudi. Es posible que se muestre la siguiente ventana de conexión no confiable, de ser así, deberá dar clic en el la opción "Entiendo los riesgos".



Posteriormente se mostrara el botón "Agregar excepción..." y deberá dar clic.

T,	Esta conexión no es confiable
	Solicitaste a Firefox que se conecte en forma segura a rduqa.impi.gob.mx:8443, pero no es posible confirmarlo como tal.
	Normalmente, cuando intentas conectar de manera segura, los sitios muestran una identificación confiable para verificar que te dirijas al lugar correcto . Sin embargo, la identidad de este sitio no pud ser verificada.
	¿Qué debería hacer?
	Si usualmente te conectas a este sitio web sin problemas, este error podría indicar que alguien está haciendo el intento de imitarlo y no debes continuar.
	iSácame de aquít
,	Detalles técnicos
	Entiendo los riesgos
	Si entiendes lo que está pasando puedes indicarle a Firefox que confíe en la identificación de este sitic web. Aún si confías en este sitio web, este error podría indicar que alguien está manipulando tu conexión.
	No agregues una excepción a menos que sepas que hay una buena razón para que este sitio no utili la identificación de confianza.
	Agregar excepción

En la siguiente ventana se encuentra la dirección electrónica en dónde se confirmara la excepción de seguridad, dar clic en el botón "Confirmar Excepción de Seguridad".



Después de haber realizado los pasos anteriores nos mostrara la ventana del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE), por lo que en ese momento puede proceder a registrarse y/o ingresar a la aplicación con su usuario y contraseña generada a través del PASE.



En caso de que al ingresar al sistema PASE el navegador le muestre la siguiente barra de bloqueo se deberá dar clic en el botón "Opciones" y dar clic en el texto: "Permitir ventanas emergentes de eservicios.impi.gob.mx".



2. EJECUCIÓN DE APPLET DE JAVA: En algunas situaciones se puede presentar que al momento de firmar la solicitud se visualice la siguiente ventana en color gris como se observa en la imagen.



Para ello en la ventana de navegación en la parte inferior de la dirección electrónica le mostrara el mensaje: ¿Permitir https://rdu.impi.gob.mx:8081 ejecutar "Java"? el cual se deberá dar clic en el botón "Permitir...".

UMPI - Mozilla Firefox	
https://rdu.impi.gob.mc8081/rdu-patentes/content/restricted/firma/firma.faces	
¿Permitir https://rdu.impi.gob.mx8081 ejecutar "Java"?	Seguir <u>b</u> loqueando
	A

Y a continuación deberá dar clic en el botón "Permitir y Recordar".

😻 IMPI - Mozilla Firefox	
https://rdu.impi.gob.mx:8081/rdu-patentes/conte	nt/restricted/firma/firr
¿Permitir <i>https://rdu.impi.gob.mx8081</i> ejecutar "Java"?	Notificaciones 🔻
Saber más	
Permitir <u>a</u> hora Pe <u>r</u> mitir y recordar	

Posteriormente deberá cerrar el navegador y volverlo abrir para refrescar los cambios e intentar firmar la solicitud nuevamente, Y se deberá mostrar de la siguiente manera; lo que significa que ya se puede proceder a firmar el trámite.

Bajo protesta de o mandatario, cuen contenida en la si FIEL por persona del PASE. El firma Aceptar y Firmar	decir verdad, el firmante m ta con las facultades para blicitud enviada a través d distinta a la autorizada, po unte manifiesta bajo protes Documento	nifiesta que los datos asentados en esta solicitud levar a cabo el presente trámite. El firmante reco reste medio, asumiendo la responsabilidad or r lo que de ocurrir ese supuesto se les atribuirá la la de decir verdad que tiene un domicillo dentro c	l son ciertos y que en caso de actua noce como propia y auténtica la inf l uso de su nombre de usuario y con a autoría de la información que se de la República Mexicana.	ar como formación ntraseña y envíe a través
	 Página: 1 de 2 Firma 	008 — 🕂 Zoom automático 🗧		»
IM		Archivos de Certificado	<u>^</u>	
INSTITUTO I DE LA P	Archivo de Certifica	do: Sele	eccionar	
REPRE	Llave Privada:	Sete	RTAL	
S.		Clave		
s.	Ingresar el Password:			
X St	Confirme Password:			
		Aceptar	=	
I DATO El solicitante (1) Nombre (s)	Seleccione el par de llave password de llave privada	s proporcionadas por el SAT (*.cer y *.key) y escriba su 📥		
2) Nacionalid:				
3) Domicilio;				
Población,		•		
4) Teléfono:			-	÷

contacto: patentesenlinea@impi.gob.mx

Tel: 01 55 5334 0700 Ext: 10095, 10098 o 01800 57 05990